



Luisja Sánchez

Periodista jurídico



La futura Ley de Eficiencia Procesal, la gran oportunidad de asentar la mediación en nuestra justicia

Ayer viernes, en vísperas del Día Europeo de la Mediación que se celebra este sábado, la Ministra de Justicia **Pilar Llop** presidía una jornada sobre la aplicación práctica de la mediación.

La futura Ley de Eficiencia Procesal que se tramita en nuestro Parlamento previsiblemente verá la luz antes de que acabe este año, según explicaba la ministra de Justicia, Pilar Llop, que plantea la obligatoriedad de intentar buscar un **acuerdo por las partes** antes de interponer la demanda en asuntos civiles y mercantiles

A lo largo de esta semana se están celebrado en España distintos actos relacionados con la **promoción y difusión de la mediación**. Una práctica que pese a contar con una Ley de Mediación Civil de asuntos civiles y mercantiles de julio del 2012, por el momento no ha cuajado en nuestro país. Los juzgados siguen colapsados de asuntos y las mediaciones son escasas.

En esta jornada celebra en Justicia, expertos como **Juan Fernando López Aguilar** -[colaborador de Economist & Jurist](#)-, presidente del Comité Libe del Parlamento Europeo; el presidente del CGPJ en funciones **Rafael Mozo o Agustín Azparren**, responsable de esta práctica en ONTIER, Juez, Fiscal en excedencia y Vocal del Consejo General del Poder Judicial (2001-2008), entre otros expertos, dieron su visi ...

SUSCRÍBETE >

para una conversión completa a PDF |